



MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: A2CMC-05
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 01/01/2016
ESTADO: CONTROLADO
Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE COOPERACIÓN 006-16

COOPERANTE:	FEDECOBAN Nit. 900.601.045-5
MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE BELMIRA. NIT 890981880-2
VALOR MUNICIPIO	SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000)
APORTE FUNDACION	UN MILLON DE PESOS M/L (\$1.000.000)
VALOR TOTAL	SIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$ 7.000.000)
PLAZO	50 DIAS CALENDARIO

Entre los suscritos, **JORGE IGNACIO LONDOÑO LONDOÑO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 70.194.815 de San Pedro, en su calidad de Alcalde del Municipio de Belmira (Ant.), facultado para contratar por el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el numeral 5 del literal d) del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el Acuerdo No. 10 del 30 de noviembre de 2015 y con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, de una parte y de la otra **HUMBERTO A. CORDOBA MONSALVE**, representante legal de FEDECOBAN quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha celebrado la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. La información general del Contrato de Mínima Cuantía es la siguiente

OBJETO	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS CON FEDECOBAN, TANTO CON RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS, PARA DISEÑAR, FORMULAR E IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE BELMIRA
PLAZO INICIAL	50 DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	50 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 13 DE 2016

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420

Teléfonos: 867 40 30 - Fax 867 41 09

Sitio web: www.belmira-antioquia.gov.co - E-mail: alcaldia@belmira-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: A2CMC-05
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 01/01/2016
ESTADO: CONTROLADO
Página 2 de 3

FECHA TERMINACIÓN	NOVIEMBRE 01 DE 2016
VALOR INICIAL	SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000)
VALOR ADICIÓN	\$0
SUPERVISOR	BIBIANA ANDREA LONDOÑO LONDOÑO

2. El estado financiero del contrato antes descrito, es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Concepto	Valor	Pago No.	C.E. No.	Fecha	Valor
Valor inicial (1)	\$6.000.000	01	1339	25/11/2016	\$1.800000
		02	CXPC21	23/01/2017	\$4.200.000
Vr. Adiciones (2)	\$0				
Valor Total (1) + (2)	\$6.000.000				
Vr. Pagado a la fecha (3)	\$6.000.000				
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	\$0				
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	\$6.000.000				
VR. SALDO A LA FECHA (Vlr. Total - Vlr. Ejecutado a la fecha)	\$0				
		TOTAL CANCELADO			\$6.000.000

3. El supervisor (a) del presente contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
4. A la fecha NO existe saldo a favor y las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la suscripción del contrato en mención.

En virtud de lo anteriormente expuesto, las partes

ACUERDAN:

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420

Teléfonos: 867 40 30 - Fax 867 41 09

Sitio web: www.belmira-antioquia.gov.co - E-mail: alcaldia@belmira-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: A2CMC-05
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 01/01/2016
ESTADO: CONTROLADO
Página 3 de 3

PRIMERO: Liquidar, CONTRATO DE COOPERACIÓN 006-16, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por cada una de las partes, en el Municipio de Belmira (Antioquia), a los dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2017.

JORGE IGNACIO LONDOÑO LONDOÑO
Alcalde Municipal

HUMBERTO A. CORDOBA MONSALVE
Contratista

BIBIANA ANDREA LONDOÑO LONDOÑO
Supervisora